

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT  
Servicio de Administración Tributaria



IMS030409FZO  
Registro Federal de Contribuyentes

INTERNATIONAL  
MANUFACTURING SOLUTIONS  
OPERACIONES  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14091308713  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**JUAREZ , CHIHUAHUA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC: IMS030409FZO  
Denominación/Razón Social: INTERNATIONAL MANUFACTURING SOLUTIONS OPERACIONES  
Régimen Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (\*)  
Nombre Comercial:  
Fecha inicio de operaciones: 19 DE MAYO DE 2003  
Estatus en el padrón: ACTIVO  
Fecha de último cambio de estado: 19 DE MAYO DE 2003

**Datos de Ubicación:**

Tipo de Vialidad: CALLE  
Vialidad: SANTOS DUMONT  
Núm. Exterior: 6630  
Núm. Int:  
Entre calle: CALLE ESCUADRON 201  
y calle: CALLE LUIS BERLIOT  
Colonia: PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANO  
Municipio: JUAREZ  
Localidad:  
Entidad Federativa: CHIHUAHUA  
Tel. Fijo Lada: 656  
Número: 6491000  
C.P.:32695  
Correo Electrónico: sergio.vazquez@tecma.com

**Actividades Económicas:**

| Orden | Actividad Económica             | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---------------------------------|------------|--------------|-----------|
| 1     | Otras industrias manufactureras | 100        | 03/01/2008   |           |

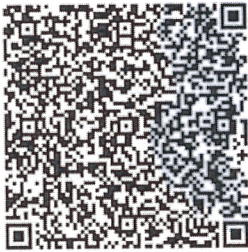
**Regímenes:**

| Régimen                                 | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-----------------------------------------|--------------|-----------|
| Régimen General de Ley Personas Morales | 31/12/2002   |           |

**Obligaciones:**

| Descripción de la Obligación                                                                            | Descripción Vencimiento                                                        | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|
| Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente                                | 31/12/2002   |           |
| Pago definitivo mensual de IVA.                                                                         | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/01/2003   |           |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR                                                      | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.                          | 19/05/2003   |           |





12014/09/2611MS030409FZ01CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL11200000100000700011218811  
fuwfbqgTW8125MUvgicDufdvRFFLooVM9oqYK+SPhaEB4/PDrlHzhazxdXHirggc4xrUK8xO1JGvX7TDSionzG  
RZ8SiwSZtFBEEYEA11iSibXcPX12C3VFKGWtIK8YThp2g4VZUyIDtdYeeJ4PR2oBZIRQHUAH7DQbEae4ICA=

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

<http://sat.gob.mx>

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

|                                                                                                                 |                                                                                    |            |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|
| Entero de retenciones de IVA Mensual                                                                            | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.     | 01/06/2004 |  |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL                                                 | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.     | 01/06/2004 |  |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.              | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente                                    | 01/06/2004 |  |
| Impuesto Sobre la Renta                                                                                         |                                                                                    |            |  |
| Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA                                              | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 |  |
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas Morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.                       | 03/01/2008 |  |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general                                                | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.     | 03/01/2008 |  |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios                                       | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.     | 03/01/2008 |  |
| Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios     | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente                                    | 03/01/2008 |  |
| Informativa anual del subsidio para el empleo                                                                   | A más tardar el 15 de febrero de cada año                                          | 03/01/2008 |  |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios                                                   | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.     | 03/01/2008 |  |





## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

## Lugar y Fecha de Emisión

JUAREZ, CHIHUAHUA, a 26 de Septiembre de 2014

Ha sido procesado el aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

## Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: IMS030409FZO  
Denominación/Razón Social: INTERNATIONAL MANUFACTURING SOLUTIONS OPERACIONES  
Régimen Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (\*)  
Nombre Comercial:

## Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Cambio de Domicilio

Fecha del Aviso: 17/09/2014

## Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL  
Características del Domicilio: COLOR BLANCO  
Calle: SANTOS DUMONT  
Entre las calles de: CALLE ESCUADRON 201  
Colonia: PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANO

Tipo de Vialidad: CALLE

No. y/o Letra Ext: 6630

No. y/o Letra Int:

Y de: CALLE LUIS BERLIOT

Referencias Adicionales: UBICADO EN ESQUINA A UNA CUADRA DE CLINICA IMSS 67, FRENTE A TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO Y ESTACION DE GASOLINA.

Municipio o Delegación: JUAREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

656 6491000

sergio.vazquez@tecma.com

Localidad:

Código Postal: 32695

Teléfono Fijo:

Correo Electrónico:

## Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC: VAAS641012IP7

CURP: VAAS641012HCSZR03

Apellido Paterno: VAZQUEZ

Apellido Materno: ARELLANO

Nombre: SERGIO

Fecha de Nacimiento: 12/10/1964

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello:

||26/09/2014|RF201459667441|Ventanilla|CDOM||IMS030409FZO|2000001000007000112188||

Sello Digital:

qK1D/cSi0pNg5TjUWbp3bETJefhxMZapfHtRxUcLkL3oIRI5ly0BLV8a+jJFIOWwtP2MXr/2XZgBa6rdZqojPp8R0us  
Qg+MY4GqhKE5VDYxWnVfbmTVCCq2qGWtu2srccJ8gjkmi+Gr3cXkyDuwtrld00sQGmMWpDQ+3dx6nmM=

